



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

ACTO DE INAUGURACIÓN DE SERVIGO PRIMER CENTRO DE SERVICIOS DEL GOBIERNO PARA LOS CIUDADANOS

EDIFICIO SERVIGO, DE LA ROTONDA PLAZA COLON 1 1/2C. AL LAGO. LUNES 18 DE DICIEMBRE DEL 2006

En el nombre de Dios y de Nicaragua



1. Cuando veo hacia atrás de estos últimos años de mi Gobierno de la Nueva Era, veo claramente los resultados de una nueva cultura política y una economía robustecida por la política de austeridad, disciplina y transparencia.
2. Gracias a Dios que me permitió y ayudó a gobernar pensando en Nicaragua, y saber escoger el camino que nos conduciría al desarrollo y hacia los sueños de las mayorías de ciudadanos y ciudadanas.
3. Tal como lo dije ayer en la clausura del CONPES, un país nunca termina de construirse. A veces se avanza y a veces se retrocede, según sean las circunstancias prevalecientes. Estos cinco años han sido de avance notorio. Las condiciones quedan propicias para que durante los siguientes cinco años podamos gozar de más prosperidad y bienestar.
4. Recibimos una casa en desorden, con desequilibrios económicos, déficit fiscal, corrupción administrativa y manejos que se habían alejado de los intereses del pueblo.
5. En estos cinco años de gobierno de la Nueva Era, hemos puesto la casa en bastante orden y la paz ha florecido en nuestra incipiente democracia.
6. Hemos dedicado nuestros talentos con la sincera voluntad de servir hasta donde las limitaciones naturales y financieras nos han dejado. Nos hemos preocupado por mejorar la calidad de los servicios que están comprometidos a prestar las instituciones del Estado a la población.
7. Hemos dedicado esfuerzos y voluntad, para cambiar la cultura burocrática que ha prevalecido desde siempre. No se ha completado aún esta tarea porque la cultura y los hábitos no se cambian de la noche a la mañana: toma mucho tiempo, esfuerzo, paciencia y perseverancia.
8. Pero una cosa es segura: que este cambio ya comenzó, avanza, mejora, se profundiza y ya se comienzan a cosechar los buenos resultados. El ciudadano y ciudadana comienza ya a recibir mejor servicio.
9. Ya se reduce el laberinto interminable de aquél mundo kafkiano: en aquél mundo basado en reglas sin reglas. Vuelva el miércoles...
10. El siguiente es un caso real de hace varios años, en Masaya. Llegó el ciudadano a la Policía a sacar las placas para su camioneta nueva. Hoy no se atiende porque es día de reunión del personal, vuelva mañana. Al día siguiente: le falta el recibo del banco; vaya al banco y regrese. Al rato vuelve y... le falta el certificado de inspección de emisión de gases... —pero es nuevecita... sí, pero es requisito... lo siento. ¿Y dónde saco eso? En Managua en «La Salle» Al día siguiente después de avanzar poco a poco en la cola de «La Salle», “le falta el recibo del banco; vaya y pague en

cualquier banco y vuelva"... Y así sigue el proceso de las 14 estaciones para poder sacar las placas de un carro... ¡Así era!

11. La población tanto de Managua como de los departamentos tenían que trasladarse a un sinnúmero de instituciones para realizar sus trámites. A veces... en innumerables carreras de taxis para ir de la seca a la meca.

12. Incluso, aún hoy, el ambiente y facilidades donde se prestan los servicios generalmente no cuentan con la infraestructura adecuada para los ciudadanos en la tercera edad o minusválidos que llegan a solicitar esos servicios.

13. Pero eso ya lo estamos terminando. Ya hoy la Nicaragua que anhelamos, es posible. Y esto ya es posible porque por fin los nicaragüenses hemos construido una visión y hemos trazado un rumbo nuevo de la Nación que queremos.

14. Y como parte de esa nueva Nicaragua, hoy tengo la gran satisfacción de inaugurar el primer Sistema de Centros de Atención Público, denominado Servicios de Gobierno (SERVIGO), que es un tiangué, un mercado o super-mercado de servicios al público.

15. Este es el primero de Managua y los planes especifican que habrán en todos los Departamentos del país y que en Managua habrán otros en lugares más cercanos a concentraciones de población.

16. Este primer SERVIGO para los ciudadanos nos agilizará y facilitará a los usuarios el acceso a los servicios que la población demanda de las diferentes instituciones.

17. Estos Centros de Servicios de Gobierno (SERVIGO) evitarán que los ciudadanos anden del «tumbo al tambó» tramitando los distintos servicios de interés del ciudadano.

18. Los SERVIGO brindarán la atención procurando economía de tiempo y costos para el público así como para el Estado.



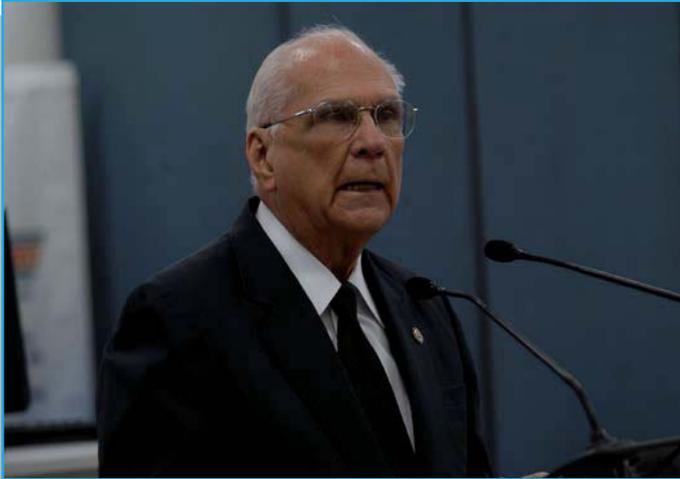
19. Pero sobre todo, se dará un mejor servicio al público, una mejor atención, con calidad y eficiencia, así como informar y orientar a la población sobre los procedimientos existentes para el acceso a los servicios disponibles.

20. Los SERVIGO darán servicios de tramitación de pasaportes, de visas de salidas a menores de edad: Certificados de conducta. Licencias de conducir: nuevas, reposición o renovación. Declaraciones de impuestos. Solvencias y trámites de transmisión de bienes inmuebles. Asuntos relacionados con ENACAL, con Correos de Nicaragua. Afiliación, registro, carné y certificación de pagos de cuotas, etc., relativos al INSS. Registro civil y otros servicios de la Alcaldía correspondiente. Servicios de Cruz Roja en exámenes de la vista y de sangre... etc., etc.

21. Ya hay acercamiento con el Consejo Supremo Electoral a fin de incorporar la emisión de cédulas en SERVIGO en un futuro próximo.

22. Bajo el techo de SERVIGO también se ofrecerá una gama de servicios privados complementarios tales como servicios bancarios, servicios de seguros, servicios de fotos y fotocopias, servicios de telefonía, servicios privados de notaría y abogacía. Todos estos son concesionados por concurso abierto o por solicitud de expresión de interés de servicios privados publicada en los diarios locales.

23. Quiero felicitar a todos aquellos que han hecho posible que ya hoy tengamos SERVIGO como una forma de servir mejor a los ciudadanos y un acercamiento entre el Estado al Ciudadano.



24. Aprovecho para desearle a todos —a los nicaragüenses todos— una feliz Navidad y un venturoso Año Nuevo, 2007.

25. ¡Que Dios les bendiga a todos... y que Dios bendiga siempre a Nicaragua!

928 palabras